

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 10 de marzo de 2016.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. <u>Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones del 3 y 8 de marzo de 2016.</u>

Toda vez que se distribuyeron con oportunidad, se dieron por leídas y fueron aprobadas.

3. <u>Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de</u> Diputados <u>del jueves 10 de marzo de 2016.</u>

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 14 comunicaciones; 129 iniciativas de ley o decreto; 11 dictámenes con proyecto de decreto a discusión; 34 proposiciones con punto de acuerdo; y 1 efeméride.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:



- Comunicaciones.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Dictámenes a discusión.

Se avaló la mecánica de desarrolio propuesta por la Junta de Coordinación Política:

- Iniciar con comunicaciones y a continuación dar paso a la presentación de una ronda de iniciativas.
- De recibirse, se daría cuenta del acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la integración del Grupo de Trabajo en materia de Desarrollo Económico en el apoyo al Salario Mínimo, el cual requiere únicamente trámite de enterado.
- Abordar los dictámenes a discusión, respecto de los enlistados en los lugares 2 y 3 de la Comisión de Derechos de la Niñez:
 - Que reforma el artículo 42 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se propuso, y fue avalado, que estos dos dictámenes se discutan juntos y, como es la formalidad, se voten por separado.

- 4. Solicitudes de modificación de turno.
 - a) De la Junta Directiva de la Comisión de Comunicaciones, para modificar el turno de la iniciativa que reforma el artículo 127 de la Ley de Vías



Generales de Comunicación, presentada por el Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del GPMC, turnada el 25 de febrero de 2016.

Se acordó modificar el turno de la forma siguiente:

Túrnese a la Comisión de Transportes para dictamen.

b) De la Junta Directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para modificar el turno de la iniciativa que reforma el artículo 41 de la Ley General de Educación, presentada por la Dip. Kathia María Bolio Pinelo del GPPAN, turnada el 1° de marzo de 2016.

Se acordó modificar el turno de la forma siguiente:

Túrnese a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

5. Solicitudes de prórroga.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar seis iniciativas, por parte de las Comisiones de Seguridad Social, de Competitividad, de Desarrollo Social, y de Ciencia y Tecnología, de las cuales fue autorizada la totalidad.

6. Asuntos generales.

En relación a la solicitud hecha por el Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, en sesión del 3 de marzo de 2016, derivado de la cual la Presidencia instruyó que se diera a conocer a los integrantes de la Mesa Directiva una relación de las solicitudes de Juicio Político que han sido recibidas por esta Cámara, la Secretaría General comentó que la Dirección General de Asuntos Jurídicos hizo llegar la información.

Sobre el particular, el Secretario General resaltó la importancia de que las y los integrantes de este órgano de gobierno realicen un manejo discreto y confidencial de la información que les fue enviada dado que podría afectar el honor de las personas, y expresó que al



ser la Secretaría General la instancia responsable legalmente de la información, en su carácter de titular de esa área no la hubiera circulado, sin embargo toda vez que ya fue entregada, reiteró su inquietud por salvaguardar su confidencialidad y reserva.

- Se reiteró que en la semana anterior y posterior a la semana santa, que va del 21 al 25 de marzo, se realizarán tres sesiones plenarias, en cada una.
- La Presidencia hizo un reconocimiento a las diputadas vicepresidentas y secretarías por la excelente conducción que realizaron en la sesión del martes 8 de marzo de 2016.
- La Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta, expresó su agradecimiento a la Presidencia por haber sido designada para asistir a la Cámara de Senadores, como representante de esta Soberanía, a la Sesión Solemne en la cual se entregó en el reconocimiento Elvia Carrillo Puerto, a Rosario Marín, quien fuera Tesorera Federal de los Estados Unidos de América.
- La Presidencia designó a la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria, para asistir en representación de este órgano al evento 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, Alcanzando la Cima, organizado por el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.
- A solicitud de la Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta, se acordó instar a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios para que como se ha comentado anteriormente, las sesiones del martes se extiendan hasta las 16:00 o 17:00 horas, con objeto de que desahogar y atender los mayores asuntos posibles.
- La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que el día de hoy el Pleno del Senado discutirá el dictamen que contiene proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental.



Al respecto, se comentó que dado que se realizan cambios a la minuta remitida por esta Soberanía, de aprobarse, será devuelta a esta Cámara para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

 Finalmente, se informó que se prevé que el día de hoy la Junta de Coordinación Política remita el Acuerdo para la integración de la Sección Instructora, de ser así se someterá su aprobación a la consideración del Pleno.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva

Pres/dente

Dip. Jerónimo Álejandro Ojeda Anguiano

Vicepresidente

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Vicepresidente

Dip. Ramón Bañales Arambula

Secretario

Dip. Manía Bárbara Botello Santibañez

Vicepresidenta

Dip. Daniela De Los Santos Torres

Vicepresidenta

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Secretaria



Dip. Isaura Ivandva Pool Pech Secretaria

Dip Ernestina Godoy Ramos Secretaria

Dip. Maria Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Juan Manuel Cells Aguirre Segretario

Dip. Verónica Delgadillo García Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos Secretaria